

La Dirección General de la Escuela Superior de Artes de Yucatán, a través del Departamento de Servicios Escolares, informa el dictamen de otorgamiento de becas para el semestre de enero a junio del año 2023, autorizado en la primera sesión ordinaria de la Comisión de Becas y Apoyos económicos del Programa de subsidios y ayudas denominado Becas, Apoyos Económicos y Descuentos a Estudiantes de la Escuela Superior de Artes de Yucatán, efectuada el día 25 de enero del presente año.

LICENCIATURA EN TEATRO

MATRICULA	BECA	BENEFICIO
19ESLT05	EXCELENCIA ACADÉMICA	75% EXENCIÓN COLEGIATURA
19ESLT10	EQUIDAD SOCIAL	75% EXENCIÓN COLEGIATURA
19ESLT04	EQUIDAD SOCIAL	75% EXENCIÓN COLEGIATURA
18ESLT01	EQUIDAD SOCIAL	75% EXENCIÓN COLEGIATURA
22ESLT01	EQUIDAD SOCIAL	50% EXENCIÓN COLEGIATURA
22ESLT10	EQUIDAD SOCIAL	50% EXENCIÓN COLEGIATURA
22ESLT08	EQUIDAD SOCIAL	50% EXENCIÓN COLEGIATURA
22ESLT15	EQUIDAD SOCIAL	50% EXENCIÓN COLEGIATURA
21ESLT05	EQUIDAD SOCIAL	50% EXENCIÓN COLEGIATURA
21ESLT18	EQUIDAD SOCIAL	50% EXENCIÓN COLEGIATURA
20ESLT04	EQUIDAD SOCIAL	50% EXENCIÓN COLEGIATURA
19ESLT09	EQUIDAD SOCIAL	50% EXENCIÓN COLEGIATURA
19ESLT20	EQUIDAD SOCIAL	50% EXENCIÓN COLEGIATURA
18ESLT03	EQUIDAD SOCIAL	50% EXENCIÓN COLEGIATURA
21ESLT02	MUNICIPIOS	100% EXENCIÓN COLEGIATURA Y APOYO ECONÓMICO*
21ESLT11	MUNICIPIOS	100% EXENCIÓN COLEGIATURA Y APOYO ECONÓMICO*
20ESLT08	TRABAJO	100% EXENCIÓN COLEGIATURA

LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

MATRICULA	BECA	BENEFICIO
21ESAV11	EXCELENCIA ACADÉMICA	75% EXENCIÓN COLEGIATURA
20ESAV04	EQUIDAD SOCIAL	75% EXENCIÓN COLEGIATURA
19ESAV05	EQUIDAD SOCIAL	75% EXENCIÓN COLEGIATURA
19ESAVE15	EQUIDAD SOCIAL	75% EXENCIÓN COLEGIATURA
21ESAV09	EQUIDAD SOCIAL	50% EXENCIÓN COLEGIATURA
21ESAV26	MUNICIPIOS	100% EXENCIÓN COLEGIATURA Y APOYO ECONÓMICO*
19ESAV01	MUNICIPIOS	100% EXENCIÓN COLEGIATURA Y APOYO ECONÓMICO*
21ESAV24	DE TRABAJO	100% EXENCIÓN COLEGIATURA
20ESAV02	DE TRABAJO	100% EXENCIÓN COLEGIATURA
19ESAV18	DE TRABAJO	100% EXENCIÓN COLEGIATURA
19ESAV15	DE TRABAJO	100% EXENCIÓN COLEGIATURA
19ESAV04	DE TRABAJO	100% EXENCIÓN COLEGIATURA

LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES

MATRICULA	BECA	BENEFICIO
21ESAM23	EXCELENCIA ACADÉMICA	75% EXENCIÓN COLEGIATURA
21ESAM12	EQUIDAD SOCIAL	75% EXENCIÓN COLEGIATURA
20ESAM21	EQUIDAD SOCIAL	75% EXENCIÓN COLEGIATURA
18ESAM25	EQUIDAD SOCIAL	75% EXENCIÓN COLEGIATURA
19ESAM14	MUNICIPIOS	100% EXENCIÓN COLEGIATURA Y APOYO ECONÓMICO*
19ESAM06	MUNICIPIOS	100% EXENCIÓN COLEGIATURA Y APOYO ECONÓMICO*
18ESAM24	TRABAJO	100% EXENCIÓN COLEGIATURA

* El apoyo económico será de \$500.00 por cinco meses.

A todos los beneficiarios se les informa que deberán suscribir los convenios de beca en la coordinación administrativa de su licenciatura, en la fecha y horario que se les indique. En caso contrario se cancelará su beneficio.